

COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 00622

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00554	30/11/2025

Fecha de Expedición: 03/12/2025

Nit ó Cedula:	811.010.806
Beneficiario:	ASOCIACION COMUNITARIA DEL SISTEMA PARABOLICO DE JARDIN

Concepto de este Egreso

OS002 _ SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PGIRS, REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.SP. A TRAVÉS DEL CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. ALC-100-24-01-001 DEL 2025 (CONTRATO PGIRS).

Rubro	Descripción		Valor Rubro
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		767.670,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83634	Servicios de venta de tiempo publicitario en televisión (excepto a comisión)	767.670,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	767.670,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	767.670,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4003022	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRS	767.670,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	767.670,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	767.670,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2021053640052	Tratamiento y disposición final residuos solidos	767.670,00
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS	25502	Campañas Educativas	767.670,00

CDD76454D95F539EA2AEE43CB8E08CA

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
767.670,00	111.925,00	655.745,00

Valor en letras:

SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
00006500753-6	CORRIENTE	0000EGR622	655.745,00

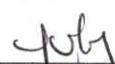
RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rte Fie Servicios Declarantes	4,00	25.804,00
Rte IVA	15,00	18.385,00
Estampilla Pro Cultura	2,00	12.902,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	25.804,00
Rete ICA	1,00	6.451,00
Tasa Pro Deporte	1,50	9.677,00
Estampilla pro hospital suministros	1,00	6.451,00
Estampilla Pro Universidad	1,00	6.451,00





Juan Guillermo Mesa Palacio
C.C. 70.811.616
Gerente



Yuly Marcela Jaramillo
C.C.1.037.322.113
Tesorera

Transferencia

Firma Interesado
Nit - C.C.

ORDEN DE PAGO

OP N° 00554

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00157	05/05/2025

Fecha de Expedición: 30/11/2025

Nit ó Cedula:	811.010.806
Beneficiario:	ASOCIACION COMUNITARIA DEL SISTEMA PARABOLICO DE JARDIN

Por Concepto de:

OS002 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PGIRS, REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.SP. A TRAVÉS DEL CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. ALC-100-24-01-001 DEL 2025 (CONTRATO PGIRS).

2F92AA63AAF0E640BC367B27851D130E

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	767.670,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 83634	Servicios de venta de tiempo publicitario en televisión (excepto a comisión)	767.670,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	767.670,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	767.670,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 4003022	Servicios de implementacion del Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos PGIRS	767.670,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	767.670,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	767.670,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2021053640052	Tratamiento y disposición final residuos solidos	767.670,00
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS 25502	Campañas Educativas	767.670,00

Valor en letras:

SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rte Fte Servicios Declarantes	4,00	25.804,00
Rte IVA	15,00	18.385,00
Estampilla Pro Cultura	2,00	12.902,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	25.804,00
Rete ICA	1,00	6.451,00
Tasa Pro Deporte	1,50	9.677,00
Estampilla pro hospital suministros	1,00	6.451,00
Estampilla Pro Universidad	1,00	6.451,00



Total de la Presente Orden

767.670,00

Total Retenciones

111.925,00

Total a Pagar

655.745,00

Juan Guillermo Mesa Palacio
C.C. 70.811.616
Gerente



ACTA DE AVANCE No 006 DE LA ORDEN DE SERVICIOS No. 002 DEL 05 DE MAYO DE 2025

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	ORDEN DE SERVICIO	X
Orden de servicio:	002 DEL 05 DE MAYO DE 2025	
Disponibilidad presupuestal:	0157 DEL 05 DE MAYO DE 2025	
Reserva Presupuestal:	0157 DEL 05 DE MAYO DE 2025	
Objeto del Contrato:	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PGIRS, REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P. A TRAVÉS DEL CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. ALC-100-24-01-001 DEL 2025 (CONTRATO PGIRS).	
Supervisores:	JUAN GUILLEMO MESA PALACIO	
Contratista:	ASOCIACION COMUNITARIA DEL SISTEMA PARABOLICO DE JARDIN NIT. 811.010.806-4	
Valor del Contrato:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$4.606.000)	
Duración:	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
Fecha de Inicio	05 DE MAYO DE 2025	
Fecha de Terminación	30 DE NOVIEMBRE DE 2025	

CONSIDERANDO:

- Que entre las EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P. "EPJ" y la ASOCIACION COMUNITARIA DEL SISTEMA PARABOLICO DE JARDIN con NIT. 811.010.806-4 de Jardín, se celebró la orden de Servicios No. 002 del 05 de mayo 2025, cuyo objeto es: servicios de publicidad y propaganda para las campañas de sensibilización y educación PGIRS, realizadas por las empresas públicas de Jardín S.A. E.S.P. a través del canal local de televisión y en cumplimiento del convenio interadministrativo nro. alc-100-24-01-001 del 2025 (contrato PGIRS).
- Que la disponibilidad presupuestal No. 0157 fue expedida el 05 de mayo de 2025 y el registro presupuestal No. 0157 fue expedida el 05 de mayo de 2025, la orden de Servicios No. 002 del 05 de mayo 2025 fue suscrito por las partes el día 05 de mayo de 2025, se publicó, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.
- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él de conformidad

Elaboró: Yuly Marcela Jaramillo.
Tesorera

Revisó: Juan Guillermo Mesa Palacio.
Gerente

Aprobó Juan Guillermo Mesa Palacio.
Gerente

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago correspondiente al mes de octubre de 2025.

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	\$4.606.000			
Acta de Pago No 1		\$767.666	\$767.666	\$3.838.334
Acta de Pago No 2		\$767.666	\$767.666	\$3.070.668
Acta de Pago No 3		\$767.666	\$767.666	\$2.303.002
Acta de Pago No 4		\$767.666	\$767.666	\$1.535.336
Acta de Pago No 5		\$767.666	\$767.666	\$767.670
Acta de Pago No 6		\$767.666	\$767.666	\$0
Total, a pagar			\$767.666	\$0

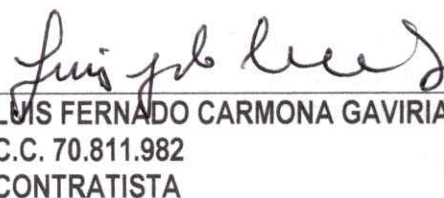
LAS PARTES ACUERDAN:

- Pagar al Contratista la suma de SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$767.666) correspondientes al acta de pago No.006, según tabla de la presente acta.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el día 30 de noviembre 2025.



JUAN GUILLERMO MESA PALACIO
Gerente
SUPERVISOR



LUIS FERNANDO CARMONA GAVIRIA
C.C. 70.811.982
CONTRATISTA

Elaboró: Yuly Marcela Jaramillo.
Tesorera

Revisó: Juan Guillermo Mesa Palacio.
Gerente

Aprobó Juan Guillermo Mesa Palacio.
Gerente

	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S. P “EPJ” NIT: 900.045.268-5 INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN No. 006 ORDEN DE SERVICIOS No.002	Código:
		Versión: 02
		Página 1 de 3

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE SERVICIOS No. 002 CERTIFICA QUE:

Que la **ASOCIACION COMUNITARIA DEL SISTEMA PARABOLICO DE JARDIN CON NIT. 811.010.806-4**, realizó a cabalidad las actividades del contrato correspondientes: acorde al objeto del contrato.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	ASOCIACION COMUNITARIA DEL SISTEMA PARABOLICO DE JARDIN
Identificación	NIT. 811.010.806-4
Fecha de suscripción del contrato	05 DE MAYO DE 2025
Objeto	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PGIRS, REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.SP. A TRAVÉS DEL CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. ALC-100-24-01-001 DEL 2025 (CONTRATO PGIRS).
Plazo de Ejecución	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de Iniciación	05 DE MAYO DE 2025
Fecha de Finalización	30 DE NOVIEMBRE DE 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$4.606.000)
Valor total	\$ 4.606.000
Valor presente pago	\$ 767.666
Valor ejecutado	\$ 4.606.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Elaboró: Yuly Marcela Jaramillo. Tesorera	Revisó: Juan Guillermo Mesa Palacio. Gerente	Aprobó: Juan Guillermo Mesa Palacio. Gerente
---	--	--

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S. P “EPJ” NIT: 900.045.268-5 INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN No. 006 ORDEN DE SERVICIOS No.002	Código:
		Versión: 02
		Página 2 de 3

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

En cuanto a las intervenciones realizadas conforme al sistema general de seguridad y salud en el trabajo, el cual es de obligatoriedad para la EPJ se realizan las siguientes actividades para el presente mes de actividad:

- VER INFORME ANEXO

ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

La orden de servicios **No.002**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Elaboró: Yuly Marcela Jaramillo. Tesorera	Revisó: Juan Guillermo Mesa Palacio. Gerente	Aprobó Juan Guillermo Mesa Palacio. Gerente
--	---	--

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

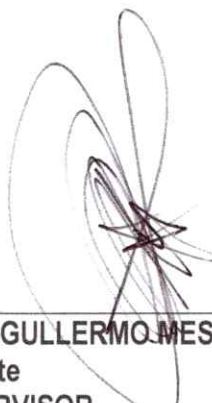
	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDÍN S.A E.S. P “EPJ” NIT: 900.045.268-5 INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN No. 006 ORDEN DE SERVICIOS No.002	Código:
		Versión: 02
		Página 3 de 3

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

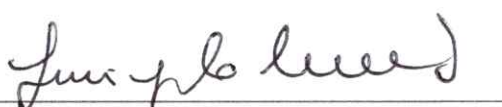
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Jardín, a los 30 días del mes de noviembre de 2025

Atentamente,



JUAN GUILLERMO MESA PALACIO
Gerente
SUPERVISOR



LUIS FERNANDO CARMONA GAVIRIA
C.C. 70.811.982
CONTRATISTA

Elaboró: Yuly Marcela Jaramillo.
Tesorera

Revisó: Juan Guillermo Mesa Palacio.
Gerente

Aprobó Juan Guillermo Mesa Palacio.
Gerente

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: secretaria@epj-jardin-antioquia.gov.co / Página web: www.epj-jardin-antioquia.gov.co

	EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P. "EPJ" NIT: 900.045.268-5 GESTIÓN DE GERENCIA ACTA DE CIERRE		Código:
			Versión: 01
			Página 1 de 1

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
ORDEN DE SERVICIO	X	NÚMERO:	002		
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCION:	05	05	2025
SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PGIRS, REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.SP. A TRAVÉS DEL CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. ALC-100-24-01-001 DEL 2025 (CONTRATO PGIRS).					
CONTRATISTA:		LUIS FERNADO CARMONA GAVIRIA. C.C 70.811.982 / ASOCIACION COMUNISTARIA DEL SISTEMA PARABOLICO DE JARDIN			
VALOR [\$]:		SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$ 663.000)			
PLAZO:		EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP NUMERO:	157		
		FECHA:	05 DE MAYO DE 2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL		CRCP NUMERO:	157		
		FECHA:	05 DE MAYO DE 2025		
PÓLIZAS		RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN NÚMERO:	N/A		
		FECHA DE APROBACIÓN:	N/A	N/A	N/A

SUPERVISOR	NOMBRE Y CARGO:	JUAN GUILLERMO MESA PALACIO		
INTERVENTOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	N/A		
	NUMERO CONTRATO:	N/A		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA LIQUIDACIÓN	FECHA:	30	11	2025

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.

Para constancia, se firma la presente acta el día 30 de noviembre de 2025


JUAN GUILLERMO MESA PALACIO
SUPERVISOR

Elaboró: Yuly Marcela Jaramillo. Tesorera.	Revisó: Juan Guillermo Mesa Palacio. Gerente	Aprobó Juan Guillermo Mesa Palacio. Gerente
---	---	--

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Teléfono 8456202

E-mail: espjardin@gmail.com.co / Página web: www.eljardin-antioquia.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIOS No. 002 DEL 04 DE MAYO DE 2024

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Orden de servicio	002
Contrato Número:	002 - DEL 05 DE MAYO 2025
Disponibilidad presupuestal:	157 DEL 05 DE MAYO DE 2025.
Reserva Presupuestal:	157 DEL 05 DE MAYO DE 2025.
Objeto del Contrato:	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PGIRS, REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P. A TRAVÉS DEL CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. ALC-100-24-01-001 DEL 2025 (CONTRATO PGIRS).
Supervisores:	JUAN GUILLERMO MESA PALACIO
Contratista:	LUIS FERNANDO CARMONA GAVIRIA. C.C 70.811.982 / ASOCIACION COMUNISTARIA DEL SISTEMA PARABOLICO DE JARDIN
Valor del Contrato:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$4.606.000
Duración:	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de Inicio	05 DE MAYO DE 2025
Fecha de Terminación	30 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO:

- Que entre las EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P. "EPJ" y LUIS FERNANDO CARMONA GAVIRIA, con C.C. 70.811.982, se celebró la orden de Servicios No. 002, del 05 de mayo de 2025, cuyo objeto es: servicios de publicidad y propaganda para las campañas de sensibilización y educación pgirs, realizadas por las empresas públicas de jardín s.a e.sp. a través del canal local de televisión y en cumplimiento del convenio interadministrativo nro. alc-100-24-01-001 del 2025 (contrato pgirs).
- Que la disponibilidad presupuestal No.157 fue expedida el día 05 de mayo de 2025 y el registro presupuestal No. 157 fue expedido el día 05 de mayo de 2025, el Contrato de orden de Servicios No. 002 fue suscrito por las partes el 05 de mayo de 2025, se publicó, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.
- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago.

Elaboró: Yuly Marcela Jaramillo.
Tesorera**Revisó:** Juan Guillermo Mesa
Palacio. Gerente**Aprobó** Juan Guillermo Mesa Palacio.
Gerente**EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A E.S.P.**

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

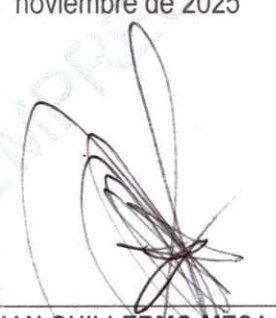
E-mail: espjardin@gmail.com.co / Página web: www.eljardin-antioquia.gov.co

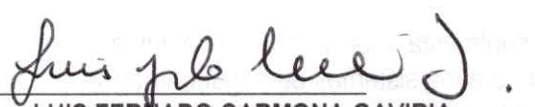
Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	\$4.606.000			
Acta de Pago No 1		\$767.666	\$767.666	\$3.838.334
Acta de Pago No 2		\$767.666	\$767.666	\$3.070.668
Acta de Pago No 3		\$767.666	\$767.666	\$2.303.002
Acta de Pago No 4		\$767.666	\$767.666	\$1.535.336
Acta de Pago No 5		\$767.666	\$767.666	\$767.670
Acta de Pago No 6		\$767.666	\$767.666	\$0
Total, a pagar			\$767.666	\$0

LAS PARTES ACUERDAN:

- Dar por liquidado la orden Servicios No. 002 del 05 de mayo de 2025, cuyo objeto es: servicios de publicidad y propaganda para las campañas de sensibilización y educación pgirs, realizadas por las empresas públicas de jardín s.a e.s.p. a través del canal local de televisión y en cumplimiento del convenio interadministrativo nro. alc-100-24-01-001 del 2025 (contrato pgirs)
- No obstante haberse recibido el objeto contractual a satisfacción, la empresa podrá revisarlos durante el periodo de vigencia de la garantía de conformidad por el Contratista.
- Las partes aclaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte de la empresa el acta final

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el día 30 de noviembre de 2025


JUAN GUILLERMO MESA PALACIO
SUPERVISOR


LUIS FERNANDO CARMONA GAVIRIA
CONTRATIST

Elaboró: Yuly Marcela Jaramillo.
Tesorera

Revisó: Juan Guillermo Mesa
Palacio, Gerente

Aprobó Juan Guillermo Mesa Palacio.
Gerente

EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

Nit. 900.045.268 – 5 / Carrera 3 No. 10-18 / Móvil: 322 770 9347

E-mail: espjardin@gmail.com.co / Página web: www.eljardin-antioquia.gov.co

ASOCIACIÓN COMUNITARIA DEL SISTEMA DE MEDIOS Y TELECOMUNICACIONES DE JARDÍN - ANTENA 4 JARDÍN



Nit: 811010806-4
Carrera 2 # 7 - 10
JARDIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA
3206807194
jardintv@gmail.com



No somos autoretenedores - Somos responsables de iva

Resolucion Dian 18764094111866 Vigencia Del: 06/06/2025 al 06/06/2027 AUTORIZA Del FEV20001 al FEV40000

Cliente	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN EPJ	Código	50038	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	No: FEV23387
Nit/Cc	900045268			Fecha factura:	27/11/2025
Dirección	CR 3 10 18			Fecha vence:	27/11/2025
Ciudad	JARDIN-ANTIOQUIA	Teléfonos	8456202 8456202	Forma de pago:	Crédito
Correo	espjardin@gmail.com			Medio de pago:	Efectivo

Código	Descripción	Medida	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
502	GRABACION Y EMISION PROGRAMA TV	UNI	1	645,097.00	645,097.00
OBSERVACIONES:					
SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PGIRS, REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A.E.SP. A TRAVÉS DEL CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° ALC-				Subtotal factura	645,097.00
				Descuentos	0.00
				Base Gravable	645,097.00
				IVA	122,569.00
				Total Factura	767,666.00
Valor en letras: SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOSM/L.					
CUFE:6f03380040d85b17ee504c120430881440750351b0932013cf5b5677fd5d90b7a35fbaaac00e869a21248a6617cc539b					

Factura electrónica de venta impresa por ASOCIACIÓN COMUNITARIA DEL SISTEMA DE MEDIOS Y TELECOMUNICACIONES DE JARDÍN - ANTENA 4 JARDÍN Nit:811010806-4



0150038000000767666

En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura los (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. el pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha de vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. Se cobrarán intereses por mora mensual a la tasa máxima permitida.



INFORMACIÓN GENERAL

Numero de contrato:	No. ALC100-24-01-001 del 05 de mayo de 2025		
Empresa:	Empresas Públicas de Jardín S.A.E.SP.		
Nombre Contratista:	LUIS FERNANDO CARMONA GAVIRIA	Documento de Identidad:	70.811.982
Correo electrónico	jardintv@gmail.com		
Objeto del contrato:	Servicio de publicidad y propaganda para las campañas de sensibilización y educación PGIRS, realizadas por las empresas públicas de Jardín S.A.E.SP. a través del canal local de televisión y en cumplimiento del convenio interadministrativo N° ALC-100-24-01-001 del 2025. (Contrato PGIRS)		

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	AVANCES	EVIDENCIAS
Servicio de publicidad y propaganda para las campañas de sensibilización y educación PGIRS, realizadas por las empresas públicas de Jardín S.A.E.SP. a través del canal local de televisión y en cumplimiento del convenio interadministrativo N° ALC-100-24-01-001 del 2025. (Contrato PGIRS)	Realización micro programa EPJ, de Jardín, el tema las tarifas de aseo. Las tarifas del servicio de aseo en las Empresas Públicas de Jardín (EPJ) se establecen de acuerdo con la regulación nacional definida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA). Esto significa que los cobros no se fijan de manera arbitraria, sino con base en metodologías oficiales. Además la historia de Camila Rodríguez la Secretaria de la empresa.	Evidencia Fotográfica 1

- Realización micro programa EPJ, de Jardín, Implementación de sellos en los residuos solidos que se disponen en las rutas de recolección. Además, conoceremos la historia de Lorena Sánchez educadora ambiental de las empresas publicas de Jardín.

Evidencia Fotográfica





ASOCIACIÓN COMUNITARIA DEL SISTEMA DE MEDIOS Y TELECOMUNICACIONES DE JARÍN –
ANTENA 4 JARDIN
NIT 811.010.806-4



Carrera 2 N° 7-10 Celular: 3206807194 / Email: jardintv@gmail.com
"Servicio sin ánimo de lucro y no constituye un servicio de televisión por suscripción"
Vigilado y regulado por el MINTIC



ASOCIACIÓN COMUNITARIA DEL SISTEMA DE MEDIOS Y TELECOMUNICACIONES DE JARÍN –
ANTENA 4 JARDIN
NIT 811.010.806-4



EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A. E.S.P.

Atentamente,


LUIS FERNANDO CARMONA GAVIRIA
C.C. 70.811.982 de Jardín, Antioquia
CONTRATISTA

Carrera 2 N° 7-10 Celular: 3206807194 / Email: jardintv@gmail.com
"Servicio sin ánimo de lucro y no constituye un servicio de televisión por suscripción"
Vigilado y regulado por el MINTIC

RAZÓN SOCIAL :	ASOCIACION COMUNITARIA DEL SISTEMA DE MEDIOS Y TELECOMUNICACIONES DE JARDIN-ANTENA 4 JARDIN
IDENTIFICACIÓN:	NI-811010806
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-11-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-05
FECHA DE PAGO:	2025-11-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35313795
TOTAL COTIZANTES:	10
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35313795
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 187.500	\$ 188.100
EPS010	800088702	EPS SURA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 3.300	\$ 1.024.300	\$ 1.027.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	\$ 0	\$ 0	\$ 2.000	\$ 632.900	\$ 634.900
EPS040	900604350	SAVIA SALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 458.200	\$ 459.700
Subtotal Salud		4	9	\$ 0	\$ 0	\$ 7.400	\$ 2.302.900	\$ 2.310.300
230201	800229739	PROTECCION	2	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 554.400	\$ 556.200
230301	800224808	PORVENIR	5	\$ 0	\$ 0	\$ 5.000	\$ 1.566.600	\$ 1.571.600
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 296.900	\$ 297.900
23-14	900336004	COLPENSIONES	2	\$ 0	\$ 0	\$ 1.900	\$ 586.400	\$ 588.300
Subtotal Pensión		4	10	\$ 0	\$ 0	\$ 9.700	\$ 3.004.300	\$ 3.014.000
14-23	860011153	POSITIVA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100	\$ 349.200	\$ 350.300
Subtotal ARL		1	10	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100	\$ 349.200	\$ 350.300
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	10	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 751.400	\$ 753.800
Subtotal CCF		1	10	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 751.400	\$ 753.800
PAENA	899999034	SENA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 368.800	\$ 370.000
PAICBF	899999239	ICBF	9	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 553.000	\$ 554.800
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 23.600	\$ 7.329.600	\$ 7.353.200



Solicitar productos

Último Ingreso Exitoso: 02/12/2025 14:47:04 Último Ingreso No Exitoso: 06/11/2025 11:10:09

Bienvenido: JUAN GUILLERMO MESA PALACIO EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN

Consultas

Pagos, Transferencias e Inscripciones

Comercios

Administración

Atención en línea

Saludos Consolidados

Consultas > Transacciones a Través del Portal

Comprobante de Transacción

Transacciones a
Través del PortalMovimientos y
ExtractosDetalle de Saldos por
Producto

Chequeras

Cheques Devueltos

Certificaciones y Paz
y Salvos

Planes Institucionales

Descripción de la transacción:

Transacción: Transferencias
Tipo: Transferencias Cuenta Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto: CUENTA CORRIENTE
Número de producto: ****7536

Destino de los fondos:

Tipo de producto: CUENTA CORRIENTE
Número de producto: ****7361
Banco Destino: DAVIVIENDA
Tipo documento titular: NIT
Número de documento titular: 8110108064
Nombre titular: ASOCIACION COMUNITARIA DE USUARIOS
Email titular:

Detalles de la transacción:

Monto: \$ 655.745,00
Descripción: EGR622
Referencia: 000000000000000000000000
Fecha de Creación: 03/12/2025
Hora de Creación: 08:21:02
Fecha de Pago: 03/12/2025
Hora de Pago: 08:32:11
Programación: Solo una vez

Número de
documento: 67860346

Formatos de descarga:

EXCEL

Descargar

Anterior

CONSULTE AQUÍ COMO VER
SUS MOVIMIENTOSConozca el tiempo que
tardan en reflejarse sus
transferencias a
otros bancos, aquí.ISU EMPRESA
ESTÁ MAS
SEGURA QUE
NUNCA!Descubra tips que
le ayudarán a prevenir
fraudes en su empresa.

Conózcalos aquí

Líneas Empresarial
- Bogotá 3 27 83 60
- Bogotá 7 42 59 80
- Desde Otras Ciudades de Colombia
01 8000 91 95 61

Portales Davivienda:
- Banco DAVIVIENDA
- Información sobre Seguridad
- Catálogo Productos y Servicios
- Catálogo Davipuntos
- Educación Financiera
- Información para Inversionistas
- Compras Virtuales
- Información sobre el Banco

Versión : 1.64.0.5

Contactenos Políticas de Privacidad y Seguridad

Banco DAVIVIENDA S.A Todos los derechos reservados 2012